

Tehuacán Puebla 15 de julio de 2024

Asunto: **Carta de Aceptación**

Mg. Raúl Eleazar Arias Sánchez
Jefe Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Huancavelica
República del Perú
PRESENTE

En atención a su solicitud y a lo acordado en el marco del convenio específico de **movilidad internacional de Docentes y Estudiantes** entre la **Universidad Nacional de Huancavelica** y el **Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Tehuacán** con **cedula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes): TNM140723GFA**, me complace informarle que el estudiante **BRAYAN ESMIT ESTEBAN VALLADOLID**, de nacionalidad peruana, ha sido aceptado para cursar estudios en el Instituto Tecnológico de Tehuacán, como estudiante en semestre académico de intercambio presencial, durante el periodo comprendido entre el **21 de agosto al 10 de diciembre de 2024**, en el programa académico de **Ingeniería en Sistemas Computacionales**, perteneciente al departamento de Sistemas y Computación, de la misma manera se le estará apoyando al estudiante con una comida al día de lunes a viernes dentro de las instalaciones de la institución, así como la condonación del pago de inscripción (sin costo).

Las materias que el alumno llevará en nuestra institución son las siguientes:

No.	Asignatura
1	Taller de Investigación I
2	Taller de Ética
3	Administración de Datos Masivos

Esperamos que la experiencia en la institución sea provechosa y le damos la bienvenida al estudiante a nuestro instituto.

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica.
"Excelencia en la Educación, Fortaleza del País"

FERMÍN OMAR GALINDO DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Ccp. Departamento de Servicios Escolares
Ccp. Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculaciones
Ccp. Estudiante



Libramiento Tecnológico S/N C.P.75770, Tehuacán, Pue. México. Tel. (238) 3803370 ext. 381
e-mail: dep_tehuacan@tecnm.mx www.tecnm.mx | www.ittehuacan.edu.mx

